MAQUILANTI S.A ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

ACTIVOS	NOTAS	Al 31 de Diciembre del 2017
ACTIVOS CORRIENTES		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	6	35.135
CUENTAS POR COBRAR	7	11.043
CREDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA E IVA	8	27.994
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		74.172
ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	9	445 857
CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS	19	129.163
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		66.442
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		641.462
TOTAL ACTIVOS		715,634
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVOS CORRIENTES		
CUENTAS POR PAGAR	10	26.821
IMPUESTOS POR PAGAR		3.423
TOTAL DE PASIVOS		30.244
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
CAPITAL SOCIAL	14	800
RESERVA LEGAL	1.5	400
RESULTADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA		
VEZ NIIF	16	250.970
RESULTADOS ACUMULADOS RESULTADOS DEL EJERCICIO	17	418.723
TOTAL DEL PATRIMONIO		14.497
TOTAL DIA TA DEMONIO		685,390
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Λ	715.634

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

ING. CHRISTIAN MARTIN HUGO Geregie General

CPA JOHANNA CHAVEZ LAPO Contadora Registro # 5223

MAQUILANTI S.A ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

	NOTAS	Ejercicio 2017
ESTADO DE UTILIDAD O PÉRDIDA		
INGRESOS POR VENTAS		183.702
INGRESOS POR VENTAS	12	183,702
GASTOS		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	13	163.966
GASTOS FINANCIEROS	13	35
TOTAL DE GASTOS	13	164,001
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		19,701
IMPUESTO A LA RENTA	11	5,204
UTILIDAD DEL EJERCICIO		14,497
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		14,497

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS/FINANCIEROS

ING. CHRISTIAN MARTIN HUGO Gerente General

CPA. JOHANNA CHAVEZ LAPO Contadora Registro # 5223

MAQUILANTI S.A ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (EXPRESADOS EN DOLARES DE EULA.)

	Capital	Reserva	Resultados Acumulados por Adopción NUF primera	Resultados	Utilidad - Perdida del Escendolo	Total del
SALDOS AL 31 DE DICTEMBREE DE 2016	oos	807	258,979	362.444	47.218	561.832
ALUSTEN DE AROS ANTORORES				190/6		19076
TRANSFERENCIA DE RESULTADAS DIO, 2016				47.218	(47.218)	0
ESTADO DE RESELTADO BYTEGRAL - UTILIDAD DEL EJIRCICIO 2017					14.497	14497
SALDOS AL 31 DE DICTEMBRE DE 2817	808	1	256.976	418.723	14.007	646.348

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTES INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCÍEROS

ING. CHRISTIAN MARTIN HUGO Gerenel

CPA JOHANNA CHAVEZ LAPO Coyladora/Registro # 5223

MAQUILANTI S.A ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

	I	jercicio 2017
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES (UTILIZADOS) EN		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES		167.784
EFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y OTROS	(140.251)
IMPUESTO A LA RENTA	-(5.204)
EFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		22,329
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
INCREMENTO DE PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	(2.350)
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	_(2,350)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:		
AUMENTO NETO DURANTE EL AÑO		19,979
SALDO AL INICIO DEL AÑO		15.156
SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO (NOTA 6)	2	35,135

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS

ING. CHRISTIAN MARTIN HUGO General

CPA JOHANNA CHAVEZ LAPO Contadora Registro # 5223

MAQUILANTI S.A ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A. (Continuación)

	Ejercicio 2017
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL PERIODO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
RESULTADO DEL PERÍODO	14,497
AJUSTES A LOS INGRESOS, GASTOS Y/O COSTOS QUE NO GENERARON ENTRADAS O DESEMBOLSOS DE EFECTIVO	
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS (NOTA 9)	12,360
	12.360
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS: INCREMENTO EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR INCREMENTO EN CRÉDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTO A LA RENTA DISMINUCIÓN EN OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES INCREMENTO EN CUENTAS POR PAGAR DISMINUCIÓN EN IMPUESTO POR PAGAR	(11.043) (4.875) 7.428 19.501 (15.539)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(4,528)</u> 22,329

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. CHRISTIAN MARTIN HUGO General

CPA JOHANNA CHAVEZ LAPO Contadora Registro # 5223

1. IDENTIFICACION Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑIA

La Compañía MAQUILANTI S.A es una Sociedad Anónima, constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el 27 de Abril del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Junio del mismo año - La actividad principal de la Compañía es compra - venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados, como: edificios de apartamentos y viviendas, edificios no residenciales, incluso salas de exposiciones, instalaciones para almacenaje, centros comerciales y terrenos, incluye el alquiler de casas y apartamentos amueblados o sin amueblar por periodos largos, en general por meses o por años. Su objeto social es amplio también podrá realizar el mantenimiento preventivo y reparaciones de equipos industriales de refrigeración, de automotores y motores de diversa clase - Para el cumplimiento de sus objetivos la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos con la ley y relacionados con su objeto social - El plazo de vigencia es de cincuenta años contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil.

El proceso de dolarización incorporó desde el año 2000 el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda oficial en la República del Ecuador, por lo expuesto, la contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresan en dólares americanos.

La Superintendencia de Compañías le asignó el expediente # 104854 y el Servicio de Rentas Internas (SRI) le asignó el RUC # 0992189916001 - El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, ubicada en Cdla. Mapasingue Oeste, Av. 2da #143 y Calle Primera

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía; Los estados financieros fueron aprobados por la Administración General el 9 de marzo del 2018.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 2.1 Declaración de cumplimiento. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIEF para PYMES) emitidas en el año 2009, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y reformadas en el 2015, normas vigentes al 31 de diciembre de 2017.
- 2.2. Bases de presentación. Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por las propiedades que fueron medidos a sus valores razonables y dicho valor fue asignado como costo atribuido, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

ry

BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

En concordancia a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de la SCV's, en la cual expiden el Reglamento para la aplicación de las NIIF's completas y NIIF's para las PYMES, establecen que para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la SCV's califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES.
- Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares, y
- Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

- 3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, en poder de la Compañía o depositados en instituciones financieras, incluye los sobregiros bancarios, e inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo y tienen un plazo inferior a tres meses desde la fecha de origen.
- 3.2 Cuentas por cobrar son los registros de los créditos que prestamos a nuestros clientes por su canon de arrendamiento de inmuebles. Se reconoce un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa evalúa en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se presenta la cuenta de cobrarizas dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otros).

Valuación; las cuentas por cobrar se miden al costo amortizará bajo el método de interés efectivo. La provisión de cuentas incobrables se determina en función al análisis de cuentas de dudoso recaudo por el periodo respectivo.

3.3 Propiedades, maquinarias y equipos

 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinarias y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

 Medición posterior al reconocimiento modelo del costo. Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinarias y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor si las hubiere.

My

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- Valor revaluado como costo atribuido. Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a su valor revaluado que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiere materialmente del que se habria calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo. Los terrenos no son objeto de depreciación.
- Método de depreciación y vidas útiles El costo de propiedades, maquinarias y
 equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta La vida útil estimada,
 valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el
 efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

Activos	Añes	Tasas
Edificios	20	5%
Muebles y Equipo de Oficina	10	1.0%
Maquinarias y equipos	10	10%
Vehiculos	5	20%
Equipos de computación	3	33,33%

- Retiro o venta de propiedades, maquinarias y equipos La utilidad o pérdida que surja del retire o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.
- 3.4 Deterioro del valor de los activos. Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habria calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.5 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, comiente y el impuesto diferido.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- Impuesto corriente El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.
- Impuestos diferidos El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podria cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no ha registrado ningún efecto por este concepto.

3.6 Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implicita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

- 3.7 Reconocimiento de Ingresos. Los ingresos por arrendamientos de inmuebles se registran en el momento de la emisión de las respectivas facturas por las ventas.
- 3.8 Gastos Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- 3.9 Compensación de saldos y transacciones Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- 3.10 Activos financieros Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías. Cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar y ciertos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

3.10.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaria como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

3.10.2 Cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar Las cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

3.10.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo. El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a relacionada u otra cuenta por cobrar o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Y

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- 3.10.4 Baja de un activo financiero La Compuñía da de baja un activo financiero inicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.
- 3.11 Pasivos financieros. Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual -Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
 - 3.11.1 Préstamos Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
 - 3.11.2 Cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

3.11.3 Baja de un pusivo financiero – La Compañía da de boja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes - A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Vida útil de propiedades, maquinarias y equipos
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

5 INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Los indices de precios anuales al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Años	% anual
2014	3.70
2015	3.38
2016	1.12
2017	(0.20)

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

	Tipo de cuenta	No.	2017
BANCO PICHINCHA	CORRIENTE	3433834104	35.135

7 CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2017 está conformado de la siguiente manera:

	2917
ANTICIPOS A PROVEEDORES OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9.743 1.300
	11.043

8 CRÉDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA E IVA

El crédito tributario al 31 de diciembre de 2017, está conformado de la siguiente manera:

	2017
IMPLESTO A LA RENTA CREDITO TRIBUTARSO DE IMP. RENTA	9.493
IMPLESTO AL VALOR AGREGADO CRÉDITO TRIBUTARIO, IVA RETENCIONES DE IVA	1.640 16.861
TOTAL	27.994



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

9 PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Las transacciones durante el año 2017 y los saldos de Propiedades, Maquinarias y Equipos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se resumen como sigue:

Movimiento periodo 2017.

COSTO TERRENO EDIFICIOS	AL 31/12/2016 285.391 231.677	ADICIONES	AL 31/12/2017 285.391 231.677
EQUIPOS DE COMPUTACION	0	2.350	2.350
	517.068	2.350	519,418
DEPRECIACION ACUMULADA			
DEP.ACUM.EDIFICIO	(61.201)	(11.584)	(72.785)
DEP.ACUM.EQUIPOS DE COMPUTACION	0	(776)	(776)
	(61.201)	(12.360)	(73.561)
	485.867	(10.010)	445,857

Terreno y Edificios: Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a bien inmueble, que se encuentra ubicado en las Av. De las Américas, de la antigua parroquia Pascuales del cantón Guayaquil.

Equipos de Computación: Al 31 de diciembre del 2017, tenemos la adquisición de 2 computadores tipo MACBOOK 2014 y MACBOOK 2015 por el valor de \$ 2.350

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, asciende a USS 12.360 en el año 2017.

10 CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

AND REPORT OF A PART OF A	2017
GARANTÍAS RECIBIDAS	
EMAULME	16,380
SODETUR	9.000
CONSULEGIS	824
PROVEEDORES VARIOS	617
	26.821

11 IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades.

En la Compañía, el 15% de participación de trabajadores en las utilidades y el 22% de impuesto a la renta sobre las mismas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017, difieren del cálculo al aplicar las referidas tarifas, sobre la utilidad del ejercicio, a continuación la conciliación respectiva:

11 IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS (continuación)

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		2017
UTILIDAD DEL PERIODO ANTES IMPUESTO A LA RENTA.		19.701
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES GASTOS NO DEDUCIBLES		3.951
UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		23.652
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO ANTICIPO DE IR, CALCULADO DEL PERIODO FISCAL 2017 REBAJA DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA, DECRETO 210	(A)	5.204 5.009 (5.009)
ANTICIPO DE IR, REDUCIDO	(B)	0
IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR (MAYOR ENTRE A y B)		5.204
MENOS: RETENCIONES DE CLIENTES		14.697
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA (CRÉDITO TRIBUTARIO)		9.493

ASPECTOS TRIBUTARIOS LEGALES - CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES (COPCI) Y LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL.

• El Art. 37 de la LORTI reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 del 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 del 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio del 2010), y por el Art. 51 del Reglamento para la aplicación de la LORTI, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% para el año 2012; y, 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios de acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 351 de octubre del 2010, publicado por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).

De acuerdo al Art. 51 del Reglamento de la LORTI, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. Para los años 2015 y 2014 la Compañía no se acogió a esta opción por cuanto el AIR supera el impuesto a la renta causado.

- En la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Registro Oficial # 405, de diciembre 29 de 2014), estableció los siguientes cambios relevantes. Reformas al Código Tributario (Arts. 29 y 153), Nuevos conceptos de ingresos de fuentes Ecuatoriana (Art. 8 LRTI), Reformas a la Exoneración de Impuesto a la Renta, Reformas Gastos Deducibles (depreciaciones bienes revaluados, remuneraciones empleados, créditos incobrables, costos y gastos de promoción y publicidad, gastos regalias, servicios técnicos, administrativos y consultoria); Incremento de retenciones sobre pagos al exterior, reconocimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos; tarifa de impuesto a la renta se ratifica que la tarifa general de las sociedades es del 22%, pero se aplicará la tarifa del 25% cuando la sociedad este conformada por accionistas establecidos en paraisos fiscales o regimenes de menor imposición.
- Durante los años 2017 y 2016, fueron promulgadas varias leyes que contienen efectos tributarios tales como:

Decreto 210, emitido por la Presidencia de la República el 20/11/2017, correspondiente a la rebaja del saldo del anticipo de impuesto del periodo 2017,

M

11 IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS (continuación)

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera (aplicable para periodo fiscal 2018).

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas (Suplemento del Registro Oficial #744, abril 29/16).

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana (Supl. del RO # 759, mayo 20, 2016) y Ley Orgánica de Incentivos Tributarios (Segundo Suplem del R O # 860, octubre 12 del 2016).

A continuación resumimos los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta

- Decrete Ejecutivo 210: beneficio de ahorro en el pago del saldo del anticipo de impuesto a la renta del periodo fiscal 2017, tal como sigue: empresas con ventas de \$ 0 a \$ 500 mil (100%); 500.001 hasta 1.000.000 (60%) y mayor a \$ 1.000.000 (40%).
- Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera;

Impuesto a la Renta: incremento de la tarifa del 22% al 25%, para empresas micro, pequeñas y exportadores habituales mantendrán 22% y por incumplimiento de presentación del anexo de accionista aplicaría el 28%, para nuevas microempresas tendrán exoneración de IR por tres años, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus productos productivos; presentación de nuevas normas para la deducción de gastos personales; solo serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, todo pago superior a US\$ 1,000 deben ser bancarizados, multa del 1% de activos o ingresos, el mayor por ocultamiento e información en los reportes patrimonial, obligatoriedad de llevar contabilidad para contribuyentes con ingresos mayores a los \$ 300 mil.

- Antícipo de IR: para el cálculo se encuentra excluido los rubros costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y aportes patronales, devolución del AIR cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo.
- ISD: devolución del ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como CT.
- Impuesto a los activos en el exterior: se pagará impuesto en conformidad a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Dinero electrónico: estos medios de pagos serán implementados y operados por entidades del SFN
- Limite en la distribución de utilidades para trabajadores (máximo 24 SBU), el excedente será entregado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;
- Ingreso Exento por rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo con plazo de 360 dias o más pagado a sociedades a partir de enero 1 del 2016 y que pennaneciere en posesión del tenedor por lo menos 360 dias de manera continua;
- Gastos no deducibles: a) Contribuciones establecidas en la Ley Organica de Solidaridad y
 de Corresponsabilidad Ciudadana, toda vez que éstas no cumplen con el propósito de
 obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes. Si dicha contribución
 excede el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia solo será deducible para
 los periodos fiscales siguientes (Art. 8 de la Ley Solidaria), b) No serán deducibles los
 intereses originados en financiamiento externo, proveniente de instituciones financieras
 residentes o establecidas en paraisos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición o



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

11 IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS (continuación)

cualquier otro tipo de acreedores o inversores, que no hayan sido sometidos a retenciones en la fuente equivalentes a la tarifa 22%;

 Deducciones adicionales: Deducción adicional del 100% de los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratada a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores

MAQUILANTI S.A. observó todos estos cambios para la elaboración de la conciliación tributaria.

12 INGRESOS

Por el período 2017, los ingresos se conforman de la siguiente manera:

INGRESOS POR VENTAS
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES

183.702

13 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIEROS

Por el año 2017, los gastos de administración y financieros se conforman de la siguiente manera:

GASTOS	2017
GASTOS ADMINISTRATIVOS	163,966
HONORARIOS, COMISION DE PERS NATURALES DEPRECIACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIONES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES GASTOS NO DEDUCIBLES OTROS GASTOS ADMENISTRATIVOS	132.416 12.360 7.167 5.115 3.951 2.958
GASTOS FINANCIEROS	35
	164.001

14 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, el Capital Social de la Compañía corresponde a 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

15 RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley General de Compañías, de la utilidad anual debe segregarse al cierre de cada ejercicio, una cantidad no menor al 10 % como Fondo de Reserva Legal hasta que la misma sea igual al 50 % del Capital Social.- La Reserva Legal no està disponible para ser repartida a los Accionistas, puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

16 RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que generaron un saldo deudor podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido si los hubiere.

M

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

17 RESULTADOS ACUMULADOS

Las utilidades de cada ejercicio son registrados en este rubro, mantemendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las referidas utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

18 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017, los principales contratos relevantes y vigentes corresponden a los suscritos por concepto de arrendamientos con las siguientes empresas. E. MAULME C.A. y SODETUR con vigencia hasta los años 2021 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, MAQUILANTI S.A., no conoce de eventos contingentes que deban ser presentados en estas notas.

19 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año 2017, la compañía tiene saldo por cobrar de las siguientes partes relacionadas:

	2017
CUENTAS POR COBRAR	
ACFRIO S.A. (ACFRIOSA)	109.157
CHRISTIAN MARTIN	20.006
	129.163

Al 31 de diciembre del 2017, no tiene saldo por pagar en las partes relacionadas.

Durante el año 2017, existieron transacciones de gastos con partes relacionadas correspondiente a Honorarios Profesionales de la Gerencia por US\$ 114.533, se realizaron las retenciones tributarias pertinentes. No existieron transacciones de ingresos con partes relacionadas.

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

No existieron importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales por cuanto no disponen de personal en relación de dependencia.

20 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y el 9 de marzo del 2018, fecha de aprobación por parte de la Administración, de los adjuntos estados financieros, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración padieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.

ING. CHRISTIAN MARTIN HUGO

CPA. JOHANNA CHAVEZ LAPO Contadora Registro # 5223